# INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

## G.A.R.G.CH. CM-N° 07/2023

A: Lic. Valentín Pereira Cabezas

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN (R.P.A)

**DE:** Dr. Jhonny Romero

Rodriguez

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

REF.

### IN FORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: Yacuiba, 12 de enero de 2023

De mi mayor consideración:

En cumplimiento al memorándum de designación G.A.R.G.CH. RPA-CM-Nº 05/2023 y el artículo 38 inciso e) del D.S.

0181 (SABS) se procedió a la Evaluación para la recomendación de adjudicación del proceso de contratación denominado: ADQUISICIÓN DE BECAS ALIMENTARIAS PARA EL ALBERGUE DE NIÑOS NUEVO AMANECER, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.

### 1.ANTECEDENTES:

1.1 Entidad Convocante:	GOBIERNO AU	TÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO	
1 . 2 Objeto de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE BECAS ALIMENTARIAS PARA EL ALBERGUE DE NIÑOS		
	NUEVO AMAN	ECER, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023	
1.3 Precio Referencial:	12.000,00	SON: DOCE MIL 00/100 BOLIVIANOS	
1 . 4 Unidad Solicitante:	UNIDAD REGI	ONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL SEREGES-YACUIBA	
1 . 5 Solicitud de Inicio del	Yacuiba, 12 de enero de 2023		
Proceso:			
1 . 6 Responsable de Evaluación:	Memorándum de Designación G.A.R.G.CH. RPA-CM-Nº 05/2023 de fecha 12 de enero del		
	2023		

#### 2. PROPONENTES EN EL MERCADO VIRTUAL:

No se registran proponentes en el mercado virtual según reporte de no existencia obtenido.

#### 3. INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Invitado: Sr(a) CARMEN YESSICA MENDIVIL RIBERA (Proponente Identificado)

Fecha de Invitación: 12/1/2023

Fecha de Aceptación de la Invitación 12/1/2023

El responsable de evaluación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del D.S. Nº 0181, se procede a la verificación de los documentos solicitados al Invitado Sr(a) CARMEN YESSICA MENDIVIL RIBERA a lo dispuesto en las especificaciones técnicas y en la Invitación realizada.

D OC U MENTOS	V ERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CUMPLE/NO CUMPLE			
SOLICITADOS	ORIGINAL Y/O FOTOCOPIA F OTOCOPIA SIMPLE			
	LEGALIZADA			
1. Carta de Aceptación.	Cumple presenta en Original			
2. Fotocopia de C.I. del propietario.		Cumple presenta en Copia Simple		
3. Propuesta Técnica Económica.	Cumple presenta en Original			
4. NIT.		Cumple presenta en Copia Simple		
5. Certificación de Inscripción al NIT		Cumple presenta en Copia Simple		
con la actividad de venta de				
productos solicitado.				
6. SIGEP.	Cumple presenta en Original			
	Impresa de la página web			
7. Matricula de Comercio		Cumple presenta en Copia Simple		
Actualizada.				
8. Certificado de no Adeudo a las	Cumple presenta en original los			
	certificados de no adeudo a las			
Afps.	AFPs Impresa de la página web			
9. Licencia de Funcionamiento.		Cumple presenta en Copia Simple		

Verificado la presentación de los documentos exigidos en las especificaciones técnicas, en calidad de responsable de

Evaluación, indicamos que el proponente cumple a cabalidad con lo solicitado.

#### 4. CONCLUSIONES.

Por lo que el responsable de evaluación en el marco de sus atribuciones RECOMIENDA al Responsable del Proceso de Contratación – RPA, adjudicar al Proponente Sr (a). CARMEN YESICA MENDIVIL RIBERA para el Proceso de Contratación: ADQUISICIÓN DE BECAS ALIMENTARIAS PARA EL ALBERGUE DE NIÑOS NUEVO AMANECER, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.

Por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas por la unidad solicitante monto total propuesto Bs. 12000, plazo de entrega de 3 DÍAS CALENDARIOS, A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Es todo, cuanto informamos para los fines consiguientes.

Atentamente.

Dr. Jhonny Romero Rodriguez

## RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

C.c./Arch.

Adj. Documentación respaldatoria

Documentos del Proponente